



Navarrete Cazales, Z. y Loyola Martínez, J. I. (Coords.) (2016). *Formación de Sujetos. Reformas, Políticas y Movimientos Sociales. México: Plaza y Valdés / Programa de Análisis Político de Discurso e Investigación.*

Por Oscar Rafael GARCÍA MARTÍNEZ¹

La obra que aquí nos convoca es el noveno título de la Colección *Investigación social y análisis político de discurso*, en el que se trabaja desde la perspectiva analítica denominada Análisis Político de Discurso (APD en adelante), trabajar desde dicha perspectiva de intelección implica el reconocimiento de una tradición corporizada en lenguaje; sus textualidades (elaboraciones y discusiones) de carácter teórico, conceptual, epistemológico, ontológico e histórico nos interpelan mediante encuentros que tienen algo que decir-nos. Las escrituras dan cuenta de los usos de distintas herramientas de intelección que incluye al APD con la finalidad de abordar diversos objetos de estudio, dimensionados a partir de ejes como: formación de subjetividades, reformas, políticas y movimientos sociales. Se trata de un texto configurado por once trabajos, comentarios de académicos de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México (FES Acatlán-UNAM), y la participación de Sandra Carli, como invitada especial de este libro. Dicha obra se estructura en cinco rubros temáticos que dan muestra de un diálogo articulado, por lo anterior, realizó brevemente una aproximación que se traduzca en un llamado para su lectura.

Primera parte. Formación de sujetos: discusiones conceptuales

Esta primera parte la inaugura Daniel Saur con el texto *Lo educativo más allá de la escuela. Experiencia educativa y subjetividad*. Es un trabajo que nos invita a visibilizar las diversas y complejas formas en que se juega “lo educativo” con base en sus rasgos constitutivos; para ello, problematiza con la finalidad de des-sedimentar la concepción de que lo educativo es lo estrictamente experimentado por los individuos en las instituciones escolares, para reconocer que la performatividad educativa se puede presentar en numerosos e inesperados ámbitos. En relación con lo anterior, discurre en torno a la «experiencia educativa»; para ello, dialoga con Lacan, Laclau, Hall y Larrosa; referido diálogo le permite considerar que la experiencia educativa se trata de una marca en la subjetividad resultado de algo del orden del acontecimiento que produce modificaciones en la identidad del sujeto. Conjuntamente, presenta un despliegue analítico del acto educativo como acontecimiento, lo que implica reconocer el papel central del encuentro, ya que sólo habrá acontecimiento si se produce un encuentro que devenga en huella, sutura o herida subjetiva. Por lo anterior, Daniel Saur nos interpela a repensar la opacidad de lo educativo, reconocer sus matices a partir de la experiencia de lo vivido.

El texto *Una ontología histórico-discursiva del concepto de formación profesional* de Zaira Navarrete Cazales, con base en un posicionamiento antiesencialista, ofrece elementos para pensar el ser de la formación profesional desde su configuración discursiva, con el propósito de entender el ser-histórico-discursivo de la formación profesional y su construcción a través del tiempo. Para ello, recupera la *ontología del Dasein «el ser ahí»* planteada por Heidegger y la ontología del presente del sujeto esbozada por Foucault, en esta recuperación la autora propone realizar una ontología histórico-discursiva, parte del entendido de que el ser se constituye, no está dado, se da en el contexto, en el lenguaje. Lo anterior da cuenta que las nociones de formación profesional parten de una estructura abierta, incompleta y precaria que lleva a entender que la construcción conceptual de la formación profesional es un tema no acabado, se mueve en un constante devenir. Con base en lo anterior, reconoce que la formación resulta contingente, modificando los procesos y prácticas de los sujetos, así como sus identidades.

¹ Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México / oscarrafael.04@gmail.com

Esta labranza orientada a reconocer los usos epocales del término formación «*Bildung*», nos lleva a divisar las rigurosas reflexiones de autores como Herder, Goethe, Humboldt, Gadamer. Finalmente, y en atención de la pretensión del texto, se expone la tesitura y los orígenes de la profesión y la articulación con la formación profesional. En suma, la revisión de la formación profesional invita a situarse en planos de reflexión filosófica e histórica que permita desentrañar su sentido de emergencia en atención a reconocimiento de sus irrupciones.

Por otro lado, el texto propuesto por Sergio Gerardo Málaga Villegas, *El significante interculturalidad. Categorías analíticas frente a un breve estado de conocimiento*, ilustra los usos de tres herramientas de intelección del Análisis Político de Discurso: *puntos nodales*, *intolerancia* y el *Otro*, orientadas a reconocer algunas significaciones asociadas al significante interculturalidad. Para ello, el autor examina un estado de conocimiento a partir de la asociación con lo escolar y la cercanía con políticas públicas. Los derroteros propuestos, permiten reconocer que la interculturalidad guarda cierta polisémica debido a la constante construcción de sentidos y prácticas que los diferentes actores construyen a su alrededor, en este sentido, se dilucidan algunos elementos para comprender cómo es pensada la interculturalidad a partir del ámbito escolar y su relación con las políticas sociales y educativas. El lugar y los tiempos de enunciación cobran importancia, a partir de éstos las significaciones se configuran, ordenan y cobran sentido. En síntesis, el texto permite dilucidar los juegos del lenguaje respecto de las significaciones de la multiculturalidad.

Segunda parte. Reformas y políticas educativas, sociales e institucionales

Puntos nodales en la reforma educativa. El artículo III constitucional por Rosa Nidia Buenfil Burgos abre las discusiones respecto de las reformas y políticas, su prosa nos invita a rememorar los recorridos, rasgos, enredos, complicidades y discrepancias históricas de las reformas constitucionales, lo que permite ubicar los parámetros de las transformaciones que anteceden, dejan huella y permiten la interpretación de los rasgos constitutivos de la reforma constitucional de 2013. En articulación, se explora la operación político-discursiva mediante la cual los puntos nodales: calidad, evaluación y profesionalización se erigen como significantes que estructuran y confieren sentido a la configuración de sentido de la reforma. Finalmente, la autora discurre que observar los movimientos políticos-discursivos permite ofrecer un análisis más proclive al reconocimiento de las condiciones de diseño e implementación de reformas incluyendo las contingencias, aporías, paradojas, des-tiempos y otras disyunciones imposibles de prever y de eliminar.

El texto que presenta Ofelia Pineda Cruz Pineda *La reforma constitucional a la educación (2013). Aproximaciones al análisis*, nos revela la continuidad y el *juego político* que ha tenido la estrategia educativa y cómo ha construido significados entre los actores educativos con base en una dimensión temporeo-espacial específica. Es decir, da cuenta de un ir y venir entre los puntos nodales que condensan un juego de significaciones. Por ello, la caracterización del *juego político* manifiesta la superficie, despreocupaciones, omisiones, olvidos, intersticios y desplazamientos propios de la Reforma Educativa de 2013. Se observa que ésta se funda en aspectos políticos de negociación, aspectos laborales y aspectos técnicos, dejando de lado la discusión de lo educativo y pedagógico. Por último, se subraya que problematizar el asunto de las políticas educativas no puede sujetarse a mediaciones exclusivamente objetivas y racionales, el reconocimiento de la cuestión subjetiva es nodal, en este sentido, la investigación educativa tiene entre sus tareas el estudio de la construcción de las subjetividades.

José Irving Loyola Martínez *Debates y resoluciones del Segundo Congreso Nacional de Instrucción Pública, 1890-1891, en torno a la identidad de la educación media superior*, recupera un abordaje histórico, discursivo y político que posibilita un diálogo con los debates y resoluciones del Segundo Congreso Nacional de Instrucción Pública, 1890-1891, en torno a la identidad de la Escuela Media Superior (EMS) en México; afirma que la comprensión de las identidades, no puede realizarse sin no se mira a partir del permanente juego de interioridad-exterioridad e inclusión-exclusión. Lo anterior, recuperando fragmentos que dan cuenta de las batallas, posicionamientos, lógicas, discusiones y designios que intentaron demarcar los límites y definiciones acerca de la EMS. A partir del APD reconoce que las identidades de los proyectos educativos e institucionales son terrenos de conflicto y negociación permanente; además, el análisis de este advenimiento, pone en juego categorías como exterior constitutivo, antagonismo, equivalencia, identidad y lo político como ejes que pueden posibilitar lecturas de los esfuerzos por tatar de definir una identidad para la EMS.

En la laudería se despliegan prácticas que requieren de entereza, sacrificio, largas horas de trabajo y pasión por la fabricación y reparación de instrumentos de cuerda; en este sentido, Reinalda Soriano Peña ofrece un excelente capítulo *La formación de laudereros en México: El caso de la Escuela de Laudería*, en él se expone un esfuerzo por recuperar la formación de laudereros en México; lo anterior, en reconocimiento de los proyectos curriculares que se han impulsado en la Escuela de Laudería y de cómo viven los estudiantes de formación de *estar siendo* laudereros. Desde la perspectiva del APD, se piensa a un sujeto no

completo, ni terminado, sino estable temporalmente, inacabado, cuya subjetividad se encuentra en permanente construcción; en este orden, se articula el análisis en reconocimiento de los planes de estudio como discursos que interpelan y proponen modelos de identificación, es decir, en los procesos formativos de lauderos se presentan acontecimientos y encuentros que posibilitan procesos identitarios, que modifican, o no sus maneras de ser.

Política educativa y hegemonización de los posgrados dirigidos al magisterio en servicio es un texto propuesto por María Dolores Ávalos Lozano, en él se muestra el análisis de la hegemonización de los posgrados dirigidos al magisterio con base en herramientas teóricas y lógicas de intelección del APD como hegemonía, significativo vacío y formación discursiva. Para ello, se expone la relación de la hegemonía con la política, significativo vacío y formación discursiva, lo que da cuenta de los usos de la teoría. Por otro lado, se ofrecen indicios de qué ha caracterizado la hegemonización de los posgrados en articulación con algunos sucesos paradigmáticos. Además, se recuperan narrativas de algunos egresados de la Maestría en Educación Básica Interplanteles, que develan las re-significaciones y la proliferación de significados su vaciamiento y una multiplicidad de construcciones de sentido. Por lo anterior, es un texto que pone en relieve procesos de hegemonización en espacios locales, da cuenta de procesos de formación donde se llevan a cabo re-significaciones de la política educativa, por ello, es imposible ubicar un sentido definitivo o absoluto.

La disertación a cargo de María Joaquina Sánchez Carrasco en el texto *Planeación nacional ambiental en el contexto del gobierno de Enrique Peña Nieto* está orientada a analizar la forma en que se incluye el discurso ambiental en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND); con base en el APD se analizó la política de planeación y a partir de la lógica de la deconstrucción se analizó cómo se conciben las nociones de desarrollo sustentable y educación ambiental, lo que permitió identificar las ausencias, desafíos, límites, contradicciones y omisiones del PND en materia ambiental. Considero que es un texto que nos convoca a construir otras miradas teóricas y estrategias metodológicas encauzadas a identificar las *huellas* que han hecho posible la construcción de significados de las reformas y políticas en reconocimiento de horizontes «espacial, temporal y semiótico» de inscripción.

Tercera parte. Movimientos Sociales

Mónica García Contreras abre este rubro temático con el capítulo *Trasposos y desencuentros discursivos en la construcción narrativa de los movimientos estudiantiles en México (1960-1980)*. Su planteamiento implica reconocer la articulación entre memoria e identidad, la segunda se construye a partir de la narración, del testimonio de otro tiempo y espacio de enunciación; en este sentido, el texto recupera algunos rasgos de la memoria, una memoria alternativa que redime lo otro del acontecimiento, va más allá de lo que se sabe con el objetivo de identificar y discutir algunos trasposos discursivos entre la historia constituida a partir de narrativas hegemónicas sobre los movimientos estudiantiles en México y memorias narrativizadas de mujeres activistas, en este orden, se pretende construir parte de la historia de las mujeres en movimientos estudiantiles. Es un texto que provoca al lector e incita a seguir indagando en la memoria, en la historia de las mujeres y en sus posicionamientos frente a otros movimientos con la finalidad de revisar los presupuestos que construyen memorias colectivas e individuales.

La categoría de autonomía implica abrir la reflexión en torno a la ambigüedad y polisemia del concepto, por ello, el despliegue analítico que presenta Leonor González Villanueva en el texto *El debate por la autonomía. Una aproximación a la dimensión política de la universidad* está orientado a analizar las concepciones que han hegemonizado la disputa sobre el sentido de la autonomía a partir de herramientas derivadas de la Teoría de la Hegemonía, lo que supone poner al centro del análisis las elaboraciones significantes que los autores construyen y sus implicaciones políticas. Lo anterior posibilita pensar la autonomía a partir de dos perspectivas político-estratégicas —la del reflejo del estado y la de la lucha de clase— que dan cuenta de la relación de la universidad con el Estado, la sociedad y otros actores políticos. En suma, es un texto que pretende romper con las nociones esencialistas que han sido formuladas sobre el proyecto de universidad; además, permite reconocer la conflictividad, el entramado relacional y la presencia de antagonismos políticos.

Cuarta parte. Comentarios y críticas a la perspectiva del Análisis Político de Discurso

En este espacio se presenta un lugar de encuentro posibilitado por lo ajeno, lo imprevisible, lo nuevo, esto implica una relectura, en esta ocasión de académicos de la FES Acatlán-UNAM, de las lógicas para pensar la formación de sujetos, reformas, políticas y movimientos sociales con base en el APD, lo que sugiere el reconocimiento de lo otro, de las construcciones en terrenos variados, de los esfuerzos, disertaciones, reclamaciones y argumentaciones presentes en los textos que se han enunciado hasta este momento; un encuentro que sitúe los discursos en un diálogo que dé cuenta de la pluralidad de sentidos que las prácticas lingüísticas y extralingüísticas construyen.

En atención a lo anterior, en el texto *Formación y subjetividad*, Ignacio Pineda Pineda expresa sus comentarios a los textos de la primera parte que abordan la formación, discurre que el desafío es situarla en el campo de convergencias pero también de diferenciación, ya que es en este campo donde la formación profesional se configura; por otro lado, formula interrogantes desde la condición ética y política de los discursos para conversar a partir del lugar del sujeto y de sus espacios y tiempos de configuración.

Por otro lado, en el texto *Entre el análisis político del discurso y la tradición hermenéutica. Comentarios a los capítulos referentes a los movimientos estudiantiles e identidad*, Arturo Torres Barreto realiza un ejercicio de traducción, en su papel de interprete da cuenta de la ascendencia de pensamiento del APD y de la propuesta deconstructiva; reconociendo su procedencia de desarrollos de la tradición Hermenéutica. Con base en el análisis propuesto y la lectura de los capítulos revisados, reconoce el paralelismo entre varios de los postulados de la deconstrucción y el APD.

A partir de la docencia universitaria como lugar de enunciación, María Evangelina Palomar Morales construye el texto *Reformas educativas, cambios legales y formación docente, observaciones desde la docencia universitaria*, que nace a partir de su lectura de capítulos que tocan problemáticas referidas a reformas y políticas educativas. Sus esfuerzos están encauzados a generar algunas observaciones sobre la importancia de la política educativa en la formación de profesionales de la pedagogía, considera que este conocimiento es fundamental para comprender que lo educativo no se realiza en el vacío de relaciones, significados y poder institucional. Por otro lado, a lo largo de su exposición da cuenta de las rupturas entre los discursos y las prácticas como elementos constitutivos de la política, las políticas y lo político.

Finalmente, los comentarios vertidos por María de los Ángeles de la Rosa Reyes en el texto *Políticas sociales y educativas*, parten del reconocimiento de puntos comunes, afirma que todas las significaciones son producciones humanas que generan realidades que condicionan a su vez todas las prácticas e interrelaciones humanas. Es una relectura desde una percepción e interpretación crítica de los discursos ambientales, de debates por la autonomía y del significativo interculturalidad lo que implicó una reescritura de lo leído, caracterizada por señalamientos, propuestas, reconocimientos, cuestionamientos y de nuevas formas de pensar y actuar en y para la educación.

Quinta parte. Invitada especial

En el marco del 90^a aniversario de la Reforma Universitaria de 1918, acontecimiento que tuvo lugar en la Universidad de Córdoba, Sandra Carli, a manera de cierre, presenta un inédito texto *Los dilemas del tiempo presente de la Universidad Pública en la Argentina. Las huellas de la Reforma Universitaria de 1918 y de los horizontes de 1968*, en el cual se señala una tesis: la Reforma Universitaria de 1918 constituye un mito. En este orden, considera que un mito permite reconocer distintos nodos en una elipsis donde su curva comienza a tomar una dirección diferente, nodos traducidos en lo extraordinario de una historia, donde en la dimensión temporeo-espacial se construyen formas simbólicas de fuerzas insólitas que devienen en creación de sentidos; en el mito más allá de la explicación, se reconoce la implicación, lo que sugiere una enunciación desde dentro reconociendo las tramas de sentido que constituyen el ser. Por lo anterior, en el texto se ensaya una crónica, desde dentro, con la intención de ubicarnos en ese tiempo lejano y desplegar una lectura del tiempo presente con sus dilemas en curso.

Consideraciones finales

“Formación de Sujetos. Reformas, Políticas y Movimientos Sociales” es un libro que da a pensar mediante un trato y atención diferente con el lector; sus líneas, construidas desde objetos de estudio variados pero ceñidas al APD, te interpelan e invitan a reconocer los complejos entramados de lo educativo; ofrece miradas histórico-filosóficas, pero además contextuales, de la formación de subjetividades; procura formas de mirar lo político desde una doble dimensión óptica; además, expone la importancia de reconocer el conjunto de prácticas y discursos, así como su lugar de conflicto, enunciación y disputa en los ejercicios de ordenamiento social. En otras palabras, es una obra que contribuye epistemológica, teórica, metodológicamente al campo de la educación, en su lectura encontraras encuentros y desencuentros que posibilitarán nuevas e inéditas miradas y formas de pensar el campo de la formación de sujetos.

Fecha de recepción: 30/5/2017

Fecha de aprobación: 2/6/2017